ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO. En el salón de sesiones del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, a las once horas del día veintitrés de diciembre de dos mil trece, no obstante haber realizado la convocatoria para celebrar sesión Ordinaria de Consejo Directivo a las nueve horas, la sesión inició a las once horas debido a la prolongación en el desarrollo de las Comisiones Especiales del Consejo Directivo; reunidos previa convocatoria los señores Directores Propietarios: Enris Antonio Arias, Carlos Alberto Ramos Rodríguez, Miguel Ángel Sáenz Varela, Salvador Escobar, quien actuó como Director Propietario por encontrarse ausente la señora Directora Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, Silvia Liceht Chavarría de González, José Nelson Urías Roque y José Adalberto Perdomo Beltrán; los señores Directores Suplentes: Jesús Benjamín Bran Argueta, Gracia María Rusconi Gutiérrez, Lorenzo Saúl Rivas, Jorge Sigfredo Ramos Macal y Alberto Estupinian Ramírez; Ausentes: no obstante haber sido convocados el señor Director José Antonio Hernández Rodríguez, quien solicitó permiso para no asistir a la sesión, por encontrarse fuera del país; Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien solicitó permiso para no asistir a la sesión por encontrarse fuera del país; y los representantes de la Alcaldía Municipal de San Salvador Licenciado Ricardo Esmahan D'aubuisson e Ingeniero José Roberto Navarro Escobar. Presente el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López y el Secretario de Actas Interino Ad - honorem del Consejo Directivo Licenciado Miguel Alexander Ruano Gutiérrez. Abrió y presidió la sesión el Presidente del Consejo Directivo Enris Antonio Arias, desarrollándose de la siguiente manera: 1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. 2. APROBACIÓN DE LA AGENDA. 3. JURAMENTACIÓN DE DIRECTORES NOMBRADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE ISDEM. 4. CONTINUIDAD LABORAL DEL SUB - GERENTE ADMINISTRATIVO LICENCIADO CARLOS RODOLFO VALDEZ AGUILAR. 5. APROBACIÓN DE NORMATIVA DE ADMINISTRACIÓN ARCHIVÍSTICA INSTITUCIONAL. 7. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIONES REALIZADAS POR EL ASESOR LEGAL DEL CONSEJO DIRECTIVO LICENCIADO OSCAR MAURICIO VEGA, DURANTE EL PERIODO 2013. 8. PUNTOS VARIOS: LITERAL A) EXAMEN ESPECIAL A LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, REGISTROS, INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2013. 9. PRÓXIMA SESIÓN. 1 - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien dio la bienvenida a los señores y señoras Directoras, presentes y comprobó el quórum con siete Directores Propietarios y cinco Directores Suplentes. 2 - APROBACIÓN DE LA AGENDA: Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien sometió a consideración la Agenda a desarrollar, manifestando que se debe retirar de la Agenda el punto cinco, Solicitud de Autorización de cinco Ordenes Irrevocables de Descuento y Pago del municipio de El Refugio, departamento de Ahuachapán, debido a que la municipalidad no presento toda la documentación. Intervino el Secretario de Actas Interino Ad - honorem Licenciado Miguel Alexander Ruano Gutiérrez, quien solicitó incluir en Puntos Varios el Examen Especial a la Verificación y Evaluación de las Transacciones, Registros, Informes y Estados Financieros del periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2013. Los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad ACUERDAN: Aprobar la Agenda a desarrollar en la presente sesión, con la inclusión solicitada. 3 -JURAMENTACIÓN DE DIRECTORES NOMBRADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DE SAN SALVADOR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE ISDEM: Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien propuso incluir el presente punto en la próxima Agenda de sesión del Consejo Directivo. Los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad ACUERDAN: Incluir el presente punto en la próxima Agenda de sesión de Consejo Directivo. 4 - CONTINUIDAD LABORAL DEL SUB - GERENTE ADMINISTRATIVO LICENCIADO CARLOS RODOLFO VALDEZ AGUILAR: Intervino el Presidente del Consejo Directivo señor Enris Antonio Arias, quien consulto quien presentará el punto, respondiendo el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, que el Licenciado Salvador Escobar, solicito que se incluyera. Intervino el Licenciado Salvador Escobar, quien manifestó que cuando se tomo el Acuerdo que llegaría al 31 de diciembre fue con el presupuesto vigente; para el mes de enero, aunque se tiene una estructura organizativa correspondiente al 2014, es necesario incluirlo en el siguiente presupuesto, en vista que esa plaza no esta incluida en el 2014 y habría un impase debido a que no hay presupuesto para esa plaza, por ello se debe iniciar el trabajo con la parte administrativa y financiera y resolverlo en el mes de enero de 2014, pero desconoce si hubieron propuestas. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez, quien consultó quien es el jefe del Licenciado Valdez Aguilar, a lo que el Licenciado Marvin Humberto Juárez López, respondió que jerárquicamente es el Licenciado Saúl Aguirre. Intervino el Doctor Miguel Ángel Sáenz Varela, quien consultó porque no se discutió este punto en la Comisión de Asuntos Financieros, a lo que el Licenciado Salvador Escobar, respondió que tendría que haberse discutido pero se presenta el documento con la proforma del Acuerdo. Intervino el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, quien manifestó que el Acuerdo no

incluiría la reforma presupuestaria, si no la instrucción para buscar en el presupuesto del 2014; tiene conocimiento que la Gerente Financiera y la Jefa del Departamento de Recursos Humanos se reunieron y consideran que si no se toma el Acuerdo este año, podría haber problemas el próximo año en cuanto a la cantidad del tiempo, ella lo vería como retroactivo, aunque la plaza esta aprobada, él les hizo ver eso a la Jefa de Recursos Humanos, que no comparte la opinión, que la plaza se encuentra aprobada, cuando se tomo el Acuerdo se aprobó la plaza por tiempo indefinido, la reestructuración del Organigrama Institucional es indefinido; el tema es a nivel de Presupuesto para el 2014, el cual ya había sido entregado y digitado en el Ministerio de Hacienda, por ello se dejó hasta diciembre, ahora se deben buscar los fondos, para el año 2014. Intervino el Licenciado Salvador Escobar, quien manifestó que existe una diferencia entre lo presupuestario y la continuidad laboral, la continuidad laboral la tiene por medio de la Resolución de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, sin embargo es necesario que en enero de 2014, se elabore una reforma o reprogramación, que es algo interno y no habría retroactividad en ello, puede haber un problema legal si no se hace. Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien consultó si la propuesta es la continuidad labora del Sub Gerente Administrativo, a lo que el Licenciado Salvador Escobar, respondió que la continuidad laboral ya la tiene, en vista que existe una Resolución de la Corte Suprema de Justicia que se debe respetar. Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien manifestó que el Acuerdo sería en el sentido de instruir a la Gerencia Financiera realizar las modificaciones presupuestarias correspondientes, el Acuerdo tomado anteriormente tiene valides y legalmente no se tendrá ningún inconveniente, únicamente se debe instruir a la Gerencia Financiera realice las reformas para asignar los recursos. Intervino el señor Director Lorenzo Saúl Rivas, quien manifestó que existe una incorporación por ley del Sub Gerente Administrativo, lo que se debe hacer es abrir una partida de la plaza del Sub - Gerente Administrativo, por lo demás se esta a la espera de la Resolución de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Intervino el Licenciado Salvador Escobar, quien manifestó que únicamente es en la parte presupuestaria. Intervino la señora Directora Gracia Rusconi Gutiérrez, quien consultó si cuando se restituyó su contrato era para el año 2013, a lo que el Licenciado Salvador Escobar, respondió que, cuando se presentó no había plaza y el Presupuesto del 2014 ya había sido aprobado, se había enviado al Ministerio de Hacienda; el Presupuesto lleva un estudio hasta su aprobación en el mes de novimbre, el Licenciado Valdez, se reincorporo cuando el presupuesto ya estaba aprobado. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez, quien manifestó que la plaza no se necesita, se esta pagando una cantidad grande por la Gerencia Administrativa que no es necesario. Intervino el Licenciado Salvador Escobar, quien manifestó que a pesar que no se necesitan, existen dos demandas por las cuales se ha reinstalado a los dos; la plaza se creo porque no pueden existir dos gerentes. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez, quien consulto si es posible despedirlo, considera que no debe estar en la institución como Sub - gerente, no es de su confianza. Intervino el Licenciado Salvador Escobar, quien manifestó que el problema es por que fueron mal asesorados, no se debió dar por finalizado anticipadamente el contrato, se debió despedir; el monto anual es de aproximadamente treinta mil dólares, por esa cantidad se tendría que hacer la reforma, el salario actual es de dos mil doce dólares; salario y aguinaldo cuatro mil veinticuatro dólares, así como los demás prestaciones, haciendo un total de treinta mil cuatrocientos noventa y siete dólares con veinte centavos, por esa cantidad se tendría que hacer la Reforma Presupuestaria. Intervino el señor Director José Adalberto Perdomo Beltrán, quien manifestó que se debe hacer, si a mitad de año la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, establece que no procede, eso sería un ahorro, pero en este momento se debe hacer. Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien manifestó que no se puede tomar una decisión sobre lo que ya esta incorporado, el tema es financiero y sometió a aprobación de los miembros del Consejo Directivo que se giren instrucciones a la Gerencia Financiera para que realice la modificación presupuestaria para la plaza de Sub - gerencia Administrativo por el monto que corresponda e instruir al Departamento de Recursos Humanos, realizar los trámites para la firma del contrato del Licenciado Valdez Aguilar. Los miembros del honorable Consejo Directivo por mayoría ACUERDAN: a) Instruir y autorizar a la Gerencia Financiera, realice la Modificación Presupuestaria correspondiente, para financiar el pago de salarios y demás prestaciones laborales de la plaza de Sub - gerencia Administrativa correspondiente al periodo 2014 y realice las gestiones necesarias internas y ante el Ministerio de Hacienda; b) Instruir al Departamento de Recursos Humanos, realice los trámites administrativos necesarios para la elaboración y firma del contrato del Licenciado Carlos Rodolfo Valdez Aguilar. Absteniéndose de votar el Doctor Miguel Ángel Sáenz Varela. 5 - APROBACIÓN DE NORMATIVA DE ADMINISTRACIÓN ARCHIVÍSTICA INSTITUCIONAL: Intervino el Licenciado Salvador Escobar, quien manifestó que éste punto se discutió en la Comisión de Asuntos Financieros y se trata de una normativa para administrar el

Archivo Institucional, no solamente lo que se maneja dentro al interior de la institución y de las regiones; del cual se derivarán otros manuales, procesos y procedimientos internos, que contribuyen a la activación del Archivo Institucional que se manejara a nivel nacional. Intervino el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, quien manifestó que es en cumplimiento a la LAIP, en vista que en su Reglamento establece la creación del Archivo, lo que se esta haciendo es complementar la normativa para el manejo de los mismos, a nivel interno y de las oficinas regionales y la forma en que se manejara la información del Archivo Institucional, ése es el espíritu de la normativa. Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien solicitó que esta normativa se lleve a las 262 municipalidades y sometió a aprobación de los miembros del Consejo Directivo la Normativa de Administración Archivística Institucional. Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad ACUERDAN: Aprobar: a) La Normativa de Administración Archivística Institucional; b) La conformación del Comité de Depuración de Documentos, integrada por el responsable del Archivo Institucional y encargado de Archivo Central, el Gerente Administrativo, un Técnico de la Unidad de Asesoria Jurídica y el Auditor Interno. 6 -PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIONES REALIZADAS POR EL ASESOR LEGAL DEL CONSEJO DIRECTIVO LICENCIADO OSCAR MAURICIO VEGA, DURANTE EL PERIODO 2013: Intervino la Licenciada Silvia Licent Chavarría de Gonzáles, quien consultó si es posible que el Informe se presente en el mes de enero. Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien manifestó que el Informe debe presentarlo a fin de año. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez, quien consultó por qué éste Informe no se envió a los Directores previamente. Intervino el Doctor Miguel Ángel Sáenz Varela, quien manifestó que debido a que no se envío previamente, solicita que se presente en la próxima sesión, se debió haber presentado antes de prorrogar el contrato del Asesor Legal, para tener un criterio. Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien solicitó que el Informe se envíe a los Directores y Directoras. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez, quien consultó hasta qué fecha se prorrogo el contrato, a lo que el Licenciado Marvin Humberto Juárez López, respondió que se prorrogo para doce meses, tal como lo acordó el Consejo Directivo. Intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez, quien manifestó que ella propuso que únicamente se hiciera por tres meses para evaluarlo. Intervino el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López, quien manifestó que en esa reunión se estableció prorrogarlo por doce meses, así se acordó y quedo en el Acta, también se cuenta con la grabación. Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien propuso que el Informe sea presentado en la próxima sesión y se envíe previamente a los Directores y Directoras. Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad ACUERDAN: Incluir el presente punto en la próxima Agenda de sesión de Consejo Directivo. 7 - PUNTOS VARIOS: LITERAL A) EXAMEN ESPECIAL A LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, REGISTROS, INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2013: Intervino el Licenciado Miguel Alexander Ruano Gutiérrez, quien manifestó que a cada Director y Directora se ha entregado un resumen del Examen Especial a la Verificación y Evaluación de las Transacciones, Registros, Informes y Estados Financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2013, enviado por la Unidad de Auditoría Interna. Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad ACUERDAN: Dar por recibido el informe entregado por la Unidad de Auditoria Interna Institucional sobre el Examen Especial a la Verificación y Evaluación de las Transacciones, Registros, Informes y Estados Financieros, del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2013. 8 - PRÓXIMA SESIÓN: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad ACUERDAN: Realizar la próxima sesión de Consejo Directivo el día viernes diez de enero de 2014, en el Salón de Sesiones de Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal. SE HACE CONSTAR: I) Que el Licenciado Jorge Sigfredo Ramos Macal, solicitó permiso para retirarse de la sesión a las once horas y veinte minutos, finalizado el punto seis de la Agenda. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las once horas y treinta minutos, se da por terminada la presente Acta, la cual ratificamos y firmamos.